

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

DIRECTOR Y EDITOR
LEONIDAS POVEDA

OFICINA:

50 varas al Oeste de la Casa
Cural

APARTADO DE CORREOS
No 94

DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

CONDICIONES:

Suscripción mensual C 1-00
Número suelto 0.10

Avisos y comunicados pre-
cio convencional.

Artículos de interés gene-
ral, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 15 de Julio de 1914

Nº 69

EN PRO DEL GUANACASTE

Proyecto de Ley presentado ayer al Congreso

Congreso Constitucional:

Hace algunos años acordó esta Cámara un auxilio de ocho mil colones para hacer una cañería en Nicoya, Provincia de Guanacaste, y aunque no se ha hecho debido a que al Erario siempre le falta dinero para llenar sus compromisos con otras provincias de la meseta central, resulta que jamás se ha vuelto a acordar ningún otro gasto que venga a impulsar el progreso de uno de nuestros Cantones más habitados del Guanacaste, al extremo que en el Puerto de Jesús que es de gran movimiento se carece hasta de una oficina telegráfica a pesar de que aquel vecindario se ha comprometido a poner por su cuenta la postería necesaria con ese fin, y la casa para la oficina ya la está construyendo el Municipio de aquel Cantón, como puede verse en la nota de aquel Ayuntamiento que acompaño.

El estero por donde se llega al Puerto de Jesús es sumamente reducido y al bajar las mareas resulta demasiado escaso de agua para entrar con facilidad las embarcaciones de algún calado que llegan a él, y se hace necesario hacer un pequeño gasto para su ampliación y canalización.

La carretera de dicho puerto al centro del Cantón es otra cosa de gran necesidad para aquel lugar, y que podría mejorarse con un pequeño esfuerzo, o mejor dicho con la creación de un impuesto sobre el guaro que se vende en la Administración de licores de "La Mansión", el cual no perjudica al Erario Público, y si beneficiará al importante Cantón de Nicoya en sus vías de comunicación que son la riqueza y vida de los pueblos.

Por lo dicho, y confiado en el criterio progresista de la Cámara, les someto el siguiente proyecto de ley: El Congreso Constitucional etc.

Decreta:

Art. 1.—Auméntase en veinticinco céntimos el precio de cada litro de guaro que se expenda en la Administración de licores de "La Mansión" hasta completar el presupuesto de gastos que se necesite para hacer las obras siguientes:

A. Instalación de una oficina telegráfica en el puerto de Jesús y su correspondiente línea hasta Nicoya, o a La Mansión si así resultare más económica.

B. Construcción de la carretera entre el expresado Puerto y el distrito central de Nicoya.

C. Ampliación y canalización del estero que conduce del Golfo al referido Puerto de Jesús.

Art. 2.—El Poder Ejecutivo procederá a emprender los trabajos aludidos tan luego haya sido aprobada esta ley, adelantando los fondos de cualquiera de los ramos que tenga existencia en caja, y reponiéndolos con el expresado impuesto del guaro.

Art. 3.—Tan luego se haya cobrado el valor suficiente para cancelar el que el Poder Ejecutivo haya invertido en las obras a que se refiere esta ley, será suspendido el recargo de veinticinco céntimos por cada litro de guaro que se expenda en La Mansión.

Art. 4.—Esta ley empezará a regir desde su promulgación.

Dado ect.

San José, 14 de julio de 1914.

MANUEL J. GRILLO

Por qué hay guerras internacionales

(De actualidad)

(Continúa)

Esto no me lo enseñó don Homobono Leal, ni lo he descubierto yo por mí mismo; me lo demostró un sociólogo eminente, don Perpetuo Tresgallos, quien, como yo, se pasa la vida averiguando lo que no le importa; con la diferencia esencial de que él se entrega a esas rudas labores con la ridícula pretensión de convencer a los hombres y de mejorar la condición humana, y yo lo hago por mero pasatiempo y sin que se me dé una higa lo que los demás piensan de mis ideas, y del uso que hacen de mis sanos consejos.

Don Perpetuo, en su gran sabiduría, ha convenido conmigo en que creer que puede vivirse de la política o en la política y conservarse limpias las manos es tanto como pretender que se puede ser carbonero sin tiznarse.

Y como todas las naciones viven precisamente de la política y en la

política, todas se tiznan, todas están tiznadas, ofreciendo esta curiosa anomalía: mientras más tiznada está una nación más resplandece.

Otro sociólogo eminente, un inglés, el "Right Honorable Lord" Farthingbag, me asegura que un hombre puede tener principios, pero que una nación solo puede tener fines.

Siguiendo su modo de pensar, lo que en el individuo es una virtud, en la nación es un vicio. Así es que al hombre le está prohibido hurtar un penique, y la nación está en el deber de robarse a mano armada, si no tiene mejor manera, un millón de millas cuadradas. Todo lo que se exige por la ética internacional es un buen pretexto, el que siempre lo ministra el punto de honor, que es lo primero que mete en su cartera un Ministro de Relaciones Exteriores, al par de un mapa-mundi.

El mapa-mundi le sirve para enterarse de los terrenos baldíos, vacantes o sin dueño conocido, entendiéndose por tales los de buena parte del continente asiático y todos los del africano que no están ya adjudicados a potencias europeas, y si se presenta el caso, algunos de América contiguos a colonias europeas, y contra los que se promueve cuestión de límites.

Una mañana se levanta su Excelencia con comezones de adquisividad, y consulta su mapa-mundi. Por norte de Asia no se puede birlar nada, porque el japonés está alerta y dice que él es mano. Pero allí está el África, con sus tribus bárbaras y sus hordas salvajes. No hay más que mandar a algunos misioneros fanáticos, que siempre se encuentran a mano, para que vayan a convencer a los negros de las excelencias de la religión blanca, que destruyan los ídolos y fetiches de los naturales, y provoquen una bronca en que los predicadores del Evangelio salgan apaleados o alcancen la envidiable corona del martirio.

No cabe duda: se ha lastimado el honor nacional, es indispensable obtener una reparación inmediata, y para remendar ese honor, francés, inglés, español o alemán se apoderan de un trozo de tela africana, la que parece que es el mejor parche para tapar el agujero.

Suele suceder que los Ministros de Relaciones de las demás potencias europeas, quienes también tienen mapa-mundi y punto de honor, llaman a composición a la potencia del remiendo y le exigen parte de la tela adquirida, o de otra que lo valga, y no hay más remedio que dar el alón para poder llevarse el capón. Ejemplo: Francia y Alemania en el último conflicto a propósito del embrollo marroquí. Otras veces se inventa el pretexto de que los naturales de la potencia que tiene hambre y sed de territorio extraño no son tratados como se merecen, lo que constituye un terrible desgarramiento del honor nacional, y allá van barcos de guerra y regimientos y escuadrones a vengar la ofensa y a cogerse lo que pueden agarrar. Ejemplo: Italia en la Tripolitania.

Inglaterra, que tiene ya entre sus manos todo lo que cabe en ellas, deja hacer, frunciendo el ceño y roncando fuerte cuando llega el caso, y siempre logra sacar alguna castaña del fuego con la mano del gato. Hoy no pretende más territorio en África, sino que la dejen asegurar sus conquistas, más o menos aparentes, pero todas positivas, y que acabe de adueñarse del Egipto, a fin de que toda el África occidental, desde el Cabo hasta el Mediterráneo, quede protegida por el pabellón de "England and the British Empire". —¡Hurrah! Y todo esto se hace en nombre del honor, de la civilización, de la religión, de la humanidad y del humanitarismo, considerándose como bandoleros salvajes a los naturales que se atre-

ven a perpetrar el inaudito crimen de defender su territorio, su vida y su hacienda.

Estos principios, tan desvergonzadamente invocados, me recuerdan a la mujer del herrero.

—¿Cosiste ya el botón del gabán, como te lo dije ayer? preguntó el herrero a su conjunta mitad.

—No, amigo mío, le contestó ésta con convicción. No pude encontrar el botón, y opté por cerrar el ojal, que viene a ser lo mismo.

Pues esto es lo que hacen las naciones poderosas con las débiles, en materia de punto de honor: cierran el ojal.

(Continuará)

Noticias telegráficas salvadoreñas

San Salvador, Julio 14 de 1914.

A Correo de la Costa

Doña Sara de Meléndez con elegante comitiva recorrió la ciudad en misión de las fiestas agostinas.

—Banco Occidental emitió nuevas acciones cuyo valor será en libras esterlinas.

—El célebre asesino Pedro Castro fué encontrado cadáver en estado putrefacto; tenía 3 balazos en el cuerpo.

Diario del Salvador

A don Ricardo Martínez

San José

Se suplica mandar pagar su pagaré que tiene vencido desde hace tiempos por mercaderías de cantina.

LA EUREKA

Puntarenas, 17 de junio de 1914.

DIRECTIVA DEL CENTRO OBRERO

Hemos recibido la siguiente comunicación que agradecemos:

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Tengo el honor de poner en su conocimiento el resultado de la elección del nuevo centro de obreros que se fundará en breve tiempo.

Pedro Mojica, Presidente efectivo; Martín Calderón, Vicepresidente; Martín Castillo, Tesorero; Bernardo Ortega, Fiscal; José Jesús Sandino, Secretario. Vocales: Francisco L. Huevo, Juan R. Castillo, Felix Solano, José Pana, José T. Espinoza, Simón Calderón, Nicolás Bruno, León Segura, Carlos Delgado, Teodomiro Acuña Galera. Administrador: Guadalupe Somarribas S.

De usted attº s. s.,

José Jesús Sandino,
Secretario

Mucho acierto han tenido los señores obreros para elegir su primera Directiva. Ya lo dijimos antes; nos place todo esfuerzo por el progreso, y el de los obreros sobre todo. Adelante, y que pronto veamos instalado el nuevo Centro de Obreros.

LOS TERRENOS DE LA PUNTA

Nota del señor Presidente Municipal al señor Ministro de Gobernación

Documentos encontrados en los Archivos Oficiales por el Diputado Amador

(Continúa)

En 1881 el Gobierno cedió a la Municipalidad el único edificio que le restaba por el lado de la Punta. Poco después denunció el respectivo lote don Carlos Molina como se desprende del memorial que en lo conducente copio: "En uno de los últimos meses del año pasado se me concedió por la H. C. Municipal de este cantón, un solar que denuncié de 25 varas de frente por 50 de fondo, situado en el lugar donde existió la Aduana vieja últimamente Cárcel pública de esta ciudad.... Puntarenas, Febrero de 1882 (fdo.) Carlos Molina".

Y por último, la Municipalidad acabó por interrogar al Gobierno sobre si los solares que había ocupado en Puntarenas, los pensaba ocupar nuevamente o los cedía, y el Gobierno respondió que los cediera.

Existe otro testimonio irrefutable de que los terrenos de la Punta han sido en todo tiempo de la Municipalidad, y él se encuentra en los denuncios de solares adyacentes a dichas tierras, que al mencionar su límite Oeste, dicen invariablemente, *terrenos municipales*, aunque otros afirman de *propiedad de Lizano Hermanos*, lo que es un error.

Don Enrique Lizano, quien tenía esas tierras en arrendamiento, vino a mal de negocios y falleció pocos años después de haber logrado la concesión. El sucesor de él en los derechos de arrendatario y de las mejoras las cedió luego, en 1890 al Gobierno por la suma de tres mil pesos.... Por acuerdo de 27 de Febrero de 1891, el Gobierno "con la mira de auxiliar a la Junta de Caridad, a la vez que de conservar la propiedad, dió en explotación a la Junta dicha, la finca denominada la Punta, de propiedad nacional (sic) a condición de conservar los frutos y edificios.

El 7 de Octubre de 1891, como no tuviera título de la finca, llamó a su causahabiente y le exigió escritura, y éste la otorgó, pero haciendo constar que lo vendido era "el derecho de posesión sobre la finca en el sitio de la Punta con los cultivos, construcciones y demás mejoras que allí ha hecho", sin expresar cabida, linderos &c. Este documento figura con el N° 106 en el archivo de la Secretaría de Hacienda correspondiente al año de 1891.

Es así como vinieron los terrenos en cuestión, dados por los ediles de 1878 en arrendamiento, a trocarse en propiedad del Gobierno, sin haberlo vendido la Municipalidad, ni donado, cosas ambas que tampoco habría podido hacer, sino en lotes de 25 varas de frente por 50 de fondo, y esto para edificar, conforme a la legislación vigente desde 1878 y a la que le precedió.

La Punta comprende hoy muchísimo más de lo solicitado en arrendamiento por don Enrique Lizano hacia el Este, y por el Oeste todo el terreno dejado por el mar, que, como se ve, no ha venido a beneficiar a la comunidad, siguiéndose en este particular el caso contrario de Hamburgo, citado por el señor Secretario de Estado en Mensaje luminoso y de corte magistral. Para evidenciar ese aumento, bastara transcribir lo expuesto por el Ingeniero don Luis Matorros y Dr. Martín Boneffil, al evacuar un informe en 1895: "..... En primer lugar se nota que el Estero, anteriormente amplio y profundo, se ha cegado hoy en gran parte no permitiendo ya la entrada sino de muy pequeñas embarcaciones, y esto por un canal muy estrecho. Motiva este cambio, en primer término, la disminución notable de las aguas corrientes y otro fenómeno muy

marcado: las arenas y materias en suspensión que acarrea el río Barranca y que se van a depositar en la Punta. Bien conocido es de todo el vecindario de Puntarenas el aumento considerable de tierra desde hace muchos años en la Punta. Y tan es así que no mas que diez años terminaba donde estaba el faro antiguo y después se ha aumentado como se ha dicho aumento formado por las materias vegetales acarreadas por el río Barranca y las de la playa.....

Resumiendo:

El decreto de 26 de Febrero de 1840, destinó la Punta a edificaciones.

La Res. de 30 de Agosto de 1845, declaró baldío de la ciudad todos los solares del Estero y el resto de la Punta.

El acuerdo del Gobernador de Puntarenas aprobado por la Res. de 11 de Enero de 1873, estableció que es propiedad Municipal toda el área de terreno baldío hasta la Chacarita.

La Res. de 8 de Julio de 1878 dispuso que, en lo sucesivo, no se vendiera sino que se donara gratuitamente, los sitios baldíos de la ciudad.

La Municipalidad arrendó porciones de tierras baldías de la ciudad en 1878, reservándose el dominio, para cuando las necesitase para pobladores, entre cuyas tierras está la Punta.

Esa oportunidad ha llegado, y hoy pide su devolución a quien se titula propietario.

En los años de 1894-1895 se suscitó una cuestión entre la Corporación porteña y don Juan Félix Bonilla, por la reivindicación de las tierras de Pueblo Nuevo: la Municipalidad triunfó y los terrenos fueron repartidos entre multitud de vecinos. El pleito, entonces, tenía su razón de ser: estaban de por medio los intereses precarios de un particular.

Ahora se repite el caso, respecto a las tierras de la Punta, pero los intereses que están de por medio no son los de un particular, sino del Gobierno que está en el deber de dar la mano a una población que surge, puede decirse, por su propio esfuerzo.

Si un nuevo, poderoso hábito de vida alienta hoy día a Puntarenas, si ésta despliega todas sus dormidas energías y pugna vigorosamente por ponerse a la altura de la civilización que toca a sus puertas, si rejuvenecida y más fuerte después de la lucha tesonera que hubo de sostener cuando se le trató de borrar del mapa costarricense, procura el desenvolvimiento que el progreso demanda y busca la manera de ensancharse y dar existencia a otras barriadas mejor dispuestas, y quizá más elegantes que las existentes, no ve la Municipalidad actual qué razones pudieran aducirse para obstaculizar esa marcha triunfal hacia el engrandecimiento, puesto que como muy bien dijo el señor Secretario de Estado, al ser beneficiada Puntarenas lo serían todos los costarricenses, y toda vez que cualquiera manifestación de su progreso lo es de la República.

Estas circunstancias hacen confiar a los Ediles de 1913, que sus gestiones tengan mejor éxito que las de Municipalidades anteriores.

Con sentimientos de alta consideración y respeto, soy del señor Secretario de Estado, muy att^o S. S.,

F. DE P. AMADOR.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

LOPEZ CANTILLO HNO.

ES INDUDABLE QUE FABRICAN Y VENDEN EL MEJOR HIELO

¢1-65 la marqueta de CIEN LIBRAS

Refresquería contigua al Muellecito

RAUL STREBER

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALIN

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ¢ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías. Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota. — En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejarse recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

Cantón de Esparta

CENTRO

Tuvo la ciudad de Esparta una época tan crítica, que parecía que el destino había desencadenado eternamente su furor contra ella; una serie de trágicos acontecimientos interponíanse al paso triunfal de la vieja ciudad ocasionándole caídas que se sucedían con mucha regularidad. El hermoso edificio municipal, orgullo de los espartanos, y fiel exponente de esfuerzos de hombres idos, amaneció un día aciago convertido en miserables pavesas que se esfumaron para siempre en el espacio, como huyendo de la aparición del Mercado, otro edificio que venía a coronar las aspiraciones de otros hombres que aún hoy nos rigen. No terminó allí la desventura para Esparta. El Ferrocarril al Pacífico, esa gran obra considerada por muchos como una innovación-necesaria a la República, en la forma que se hizo, mientras entonaba salmos al progreso en su vertiginosa carrera por la zona del Sur, lanzaba por todos los ámbitos la sentencia de muerte a la que fué la antigua metrópoli, sentencia ya dictada a las provincias de Heredia y Alajuela. Esparta quedó entonces casi aislada del resto de la República, contando únicamente y porque existía, con el ramal de Puntarenas, ramal que a duras penas se consiguió que dejaran en servicio, previa comprobación de que no sería oneroso para la Nación. Sin embargo, la vieja ciudad, reuniendo todas sus fuerzas se impuso a la sentencia dada, y recobrando ánimo, señaló su ruta por la cual ha ido caminando, si bien lentamente, sí con mucha decisión y gracias a ello va llegando poco a poco a la meta de sus aspiraciones.

La cañería, obra ruda, y una de las más difíciles en su género llevadas a cabo en este país, sintetiza hoy la virilidad de los que se propusieron llevarla a cabo, acallando los inoportunos comentarios e insensatas aberraciones de los pesimistas incapacitados. Las obras municipales en construcción, tales como el hermoso edificio que se propone el Municipio concluir este año para oficinas; la construcción de caños y amplias aceras en el Parque, el que ya va haciéndose digno de este nombre por las mejoras en él introducidas y por las que el señor Jefe Político se propone introducir; el arreglo de calles con mucha comodidad para los propietarios, pues pagarán solamente la mitad de su costo; los puentes de concreto construídos en el río de Esparta en la línea divisoria con San Juan Grande y Juanilama; el proyecto de luz eléctrica, contrato posible con Hopkins y Orlich de San Ramón, etc. etc. son fiel testimonio de la diligencia de la Municipalidad, y por ende, de un próximo florecimiento de la población.

Falta ahora mucha dedicación al saneamiento para evitar el asedio de los mosquitos y sus consecuencias, para lo cual, el Director de Obras Municipales e Higiene, debiera interesarse mucho, mandando descuajar los árboles, rellenar baches que no escasean y ordenar la

(Pasa a la 4ª plana)

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

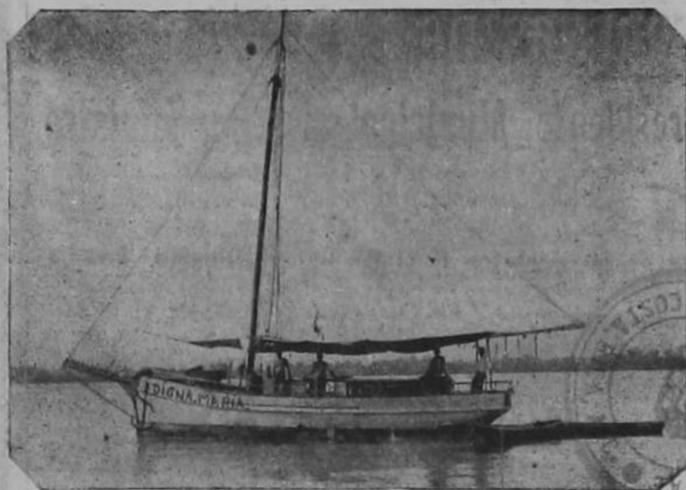
PUEDA LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.-Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

PASO AL PROGRESO

Disfrutando de algún tiempo, para emplearlo en otros asuntos, aviso al público en general, y al Comercio en particular, que me hago cargo del cobro de cuentas, alquileres de casas, recibos de periódicos, cubicación de madera en cuadro, cálculo de facturas, apertura y cierre de libros comerciales, y todo lo concerniente a Agencias y Comisiones, bajo una módica y equitativa remuneración. — Nota: Las cuentas morosas a mi cargo que no fuesen cubiertas a su presentación, ocuparán, con todas sus letras, una sección especial, en uno de los periódicos de la localidad.—Ofrezco actividad y honradez en los negocios a mi cargo.

PABLO ANGULO h.

Puntarenas, junio 1914. — Apartado 106. — Dirección telegráfica Panguloh.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2-00 marqueta

Pacific Lumber Co

Puntarenas - - - San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares, y excusados. La Empresa de Higiene Particular, ha.e el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Establecimiento de tienda y abarrotes. --- Todo fresco. El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pochote, caoba y soleras de cedro.--Pago los mejores precios

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Bótica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante. SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

(Viene de la 3a. página)

canalización de aquellos lugares adonde se estanca el agua con peligro de la salubridad. Se hace necesario también un kiosco en el Parque, un instrumental para la filarmonía y la construcción de unas corazas de cemento en los pilares angulares del Mercado, para evitar que el orín destruya el hierro, innovaciones que no se harán esperando el espíritu de progreso que prevalece, tanto en la autoridad del lugar como en el Municipio.

ROQUE ROCA

Esparta, julio de 1914.

CASIMIRES INGLESES

En cortes para vestidos de caballero, acaba de recibir MIGUEL CÉSPEDES HIJO. Pueden verse en la tienda de Víctor Céspedes & C^o

San José, junio de 1914.

Señor don Leonidas Poveda

Puntarenas

Muy señor mío: Gracias al largo tiempo que tiene de establecida mi oficina de Agencias y Comisiones y al buen crédito que por esa constancia y por el éxito con que ha funcionado, ha logrado adquirir en el comercio del país, así como a mi experiencia bien probada en el negocio, tengo el placer de anunciar a usted que, mediante arreglos celebrados con diferentes casas comerciales e industriales, puedo ofrecer al público, en las condiciones más ventajosas, mis servicios en los siguientes ramos:

Servicio Fúnebre: puede serme confiado en todos sus detalles, de manera que la familia doliente no tiene necesidad de distraer su atención en la preparación de funerales y entierro: me hago cargo de la caja mortuoria, carruaje fúnebre, invitaciones, coronas y todo cuanto a este servicio se refiere.

Bodas: Hago el decorado de las habitaciones, contrato el servicio de la fiesta, envío por cuenta de usted elegantes canastas,—las más artísticas que se confacionan en los jardines de la capital,—y cualesquiera otra clase de obsequios. No me equivoco al afirmarle que casi todas las bodas sociales efectuadas en la capital de varios años a esta parte, lo han sido con los servicios de mi oficina. Usted puede, con suma facilidad, enterarse de la veracidad de esta afirmación: venga a mi oficina o visite a quien usted guste e interróguelo sobre el particular.

Casas: Compra y venta, consignación de inquilinos, cobro de alquileres, trabajos de carpintería y de albañilería a los más bajos precios, gracias a mis contratos con reputados artesanos, profesionales en el ramo. Tenga usted la seguridad de que, si cobra sus alquileres por mi medio, no perderá su dinero. ¿Puede darse una proposición más alhagüea?

Fincas: Compra o venta, en junto o en lotes, al contado o a plazos: como usted lo ordene.

Trabajos Tipográficos: Estoy en relación con los mejores establecimientos de este género y se me puede ordenar papel de cartas, facturas, sobres etc., garantizándole que mis precios no serán nunca más altos de los que le ofrezca cualquier imprenta y, además, no perderá usted su tiempo, pues yo personalmente, seleccionaré el material, escogeré los tipos y estaré constantemente al cuidado de los trabajos.

Como Corredor Jurado, ofrezco mi intervención en remates y como cuento con un órgano de publicidad y con mi práctica en el ramo, puedo anticipar los mejores resultados.

Las órdenes se reciben a cualquiera hora del día o de la noche, en mi oficina o en mi casa de habitación. No se tome siquiera el trabajo de salir a la calle: si tiene teléfono, pida los números 250 o 300 y si no, mándeme a llamar a su casa.

Por otra parte, piense que es un ERROR gravísimo el de creer que sobre el precio de las mercaderías o de los trabajos, deberá usted pagarme el precio de mi comisión.

Esa comisión la pagan los comerciantes y los industriales y lo hacen con gusto porque yo les llevo diariamente gran cantidad de órdenes, que no recibirían si se limitaran a esperarlas sin mi intervención.

Mi cliente solamente me pagará el valor real del artículo que yo le entregue o del trabajo que por su cuenta le ejecute, sin recargo de ninguna clase, con la seguridad de haber obtenido lo mejor y de que el comisionista se ha tomado todo empeño como hubiera podido tomárselo el cliente mismo. ¿No ve que en eso, precisamente, consiste mi negocio?

Resuélvase a darme sus órdenes.

De usted muy atento s. s.,

ERNESTO ORTIZ

Otra opinión favorable al Dr. Zabala

Conversando ayer con el estimado doctor Fallas, quien ya está nuevamente entre nosotros, nos decía este ilustrado médico: «Uds. la pierden; las granulaciones no pueden provenir de la conjuntivitis; son estas dos enfermedades completamente heterogéneas, y el doctor Zabala está en lo cierto. Yo estoy atendiendo ahora a varios casos, y entre ellos hay algunos rebeldes y para los cuales hay que usar algo más que los colirios recetados; estos casos son en niños que yo mismo he estado antes tratando de curarles las granulaciones. Me gustaría conocer la opinión del doctor Arrea, pero el punto lo gana indiscutiblemente Zabala».

A nosotros nos agradaría también saber qué dice el doctor Arrea en defensa de su dictámen vertido cuando examinó al hijo de don Nicolás Lizano; pero estamos por creer que ese especialista se ha equivocado, pues la opinión de nuestros tres médicos, Zabala, Fallas y Cuevas, es contraria a la del doctor Arrea.

Gracias, colega

Nuestro estimado colega capitolino, «La Opinión», en su número del 13 reproduce en las columnas de honor nuestro editorial del 10 de este mes referente al contrato de la Pacific Mail. Mucho agradecemos ese honor a aquel diario, aunque al hacer la reproducción cometió un pequeño error diciendo que lo tomaba de EL PACIFICO, siendo de esta hoja de donde lo tomó. Por supuesto que eso es un mero detalle y no merma nuestro agradecimiento por la ayuda en la campaña que iniciamos contra la Pacific Mail. Lástima que el señor Ministro, con una actividad digna de encomio en otras circunstancias, firmó a prisa y corriendo la renovación por un año de dicho contrato.

JUAN BENITO WONG & Hno.
Almacén Tienda Abarrotes
VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL
Precios muy baratos

Por no ser leal, metió la pata

«La Información», en su número de ayer, toma de nuestra hoja las noticias referentes a Mr. Hunter y el contrato con la Pacific Mail, sin dignarse decir de donde toma los datos, y dándolos muy campante como cosa propia; pero en el pecado llevaron la penitencia los señores de La Información, pues afirman (como afirmamos nosotros oportunamente) que Mr. Hunter está en Costa Rica gestionando la renovación del contrato, y cuando tal noticia nos tomaron y reprodujeron aquellos señores, ya Mr. Hunter estaba muy seriote en Guatemala, con la renovación del contrato en el bolsillo, pues se había embarcado aquí en el New Port, que vino expresamente a llevarlo después de verificada la hazaña de la prórroga.

BREVA INDIANA
* * MELSTON * *
En latas de cuarenta y nueve tabletas
Rica, aromática, pura, deliciosa, dulce y seca
Gana más el comprador por latas
Gana el consumidor porque contiene más tabaco que cualquiera otra y es mejor.
Pídase a Luis Casalvolone
Agente exclusivo para Puntarenas y Guanacaste.

Beneficio del artista señor Ortiz

Mañana por la noche la compañía de zarzuela que actúa en el Jardín Teatro, dará una variada función a beneficio de su Director el artista don Carlos Ortiz. El Programa es atrayente, y nos ofrece que pasaremos un buen rato. Ojalá que el público corresponda a los esfuerzos de la Empresa.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios.—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

AVISO

Se vende un macho de propiedad del Municipio, de buen tamaño y nuevo, propio para el servicio de carretones.

Para precio y condiciones, entnderse con el señor Gobernador de esta provincia.

Julio 6 de 1914.

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CÉSPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsels.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 12 de mayo fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de maerda que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador: son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA

Hotel Ambos Mundos

El más céntrico de Puntarenas

Situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso.

Cantina interna bien surtida. Buenas comidas. Mucho aseo

Atendido personalmente por su propietario, DAMIAN ARAGONES



LA GAVIOTA

REFRESQUERIA Y VENTA DE HIELO POR MAYOR

En nuestra casa se encuentran los mejores artículos de refresquería. Especialidad en refrescos de tamarindo, cebada, etc.

Tosteles finos elaborados sin margarina ni manteca extranjera.

Gran variedad de artículos a precios de quema.— Se admilen pensionistas.

J. B. Romero Casal
Propietario

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarros. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	€ 15-00	Bebedero	€ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa